

El aprendizaje para el desarrollo sostenible según la mirada de experiencias vividas de van Manen.

Damelis Cermeño

Universidad Católica Andrés Bello

Resumen

El propósito es presentar parcialmente una investigación desarrollada en la línea Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) en UCAB Guayana. Desde la concepción de experiencias vividas educativas, teoría Pedagógica de Max van Manen, pedagogo neerlandés, como un proceso humano en el cual, se despliega un “mundo de la vida” de carácter ético y relacional, los docentes desarrollan una pedagogía del cuidado, con una visión holística ante las vulnerabilidades de la especie y de la Casa Común. Este trabajo es descriptivo y documental, se consideró como insumo un estudio doctoral con un acercamiento a un nuevo modelo educativo ético - social.

Palabras clave: Desarrollo Sostenible (DS)/ Educación Desarrollo Sostenible (EDS)/ Ética de la Sostenibilidad (ES)/ Experiencia Vivida/ Fenomenología Hermenéutica (FH).

Learning for sustainable development from the perspective of van Manen's lived experiences.

Abstract

The purpose is to partially present a research developed in the Education for Sustainable Development (EDS) line at UCAB Guayana. From the conception of educational lived experiences, the Pedagogical theory of Max van Manen, a Dutch pedagogue, as a human process in which an ethical and relational “world of life” unfolds, teachers develop a care pedagogy, with a holistic vision before the vulnerabilities of the species and of the Common House. This work is descriptive and documentary, a doctoral study with an approach to a new ethical-social educational model was considered as input.

Keywords: Sustainable Development (SD)/ Education Sustainable Development (ESD)/ Ethics of Sustainability (ES)/ Lived Experience/ Hermeneutical Phenomenology (HF).

1. Introducción

El propósito del artículo, siguiendo una revisión documental es la reseña parcial de una investigación desarrollada en la UCAB Guayana (UCAB-GY), considerando las experiencias vividas en el aprendizaje de una ética para la sostenibilidad (ES) por los actores curriculares, docentes y estudiantes con miras al empoderamiento de competencias actitudinales, poniendo en el tapete de la educación para el desarrollo sostenible (EDS), la dignidad humana. Se utilizó la Fenomenología Hermenéutica (FH), su pionero es Max van Manen.

En el primer apartado, se plantea el objeto de estudio, su importancia, las preguntas de investigación; y una pincelada a los constructos teóricos que brindan fundamentación a la inquietud de ¿cómo se vive la experiencia de aprendizaje de una ética para la sostenibilidad (ES)?

Seguidamente se indica, la epistemología pedagógica que encierra la FH y el procedimiento, recomendado por van Manen. En el tercer apartado, se expresan los resultados y, a través de un Texto Fenomenológico (TF), se describe la esencia de uno de los significados. Se pretende posibilitar las evocaciones pática y cognitiva de esa “esencia” que intenta llegar a la conciencia reflexiva, develando las exigencias éticas experimentadas en el mundo de la vida en el aprendizaje para el desarrollo sostenible (DS), como son la justicia y la equidad intergeneracional.

Para finalizar, se muestra un modelo de aprendizaje de una ES. El artículo concluye con algunas consideraciones sobre los aportes a esta línea de investigación, sus limitaciones y prospectivas.

2. El fenómeno de estudio y su fundamentación teórica

Indagar, cómo se experimenta el aprendizaje para un humanismo solidario, parte del hecho de asumir la Pedagogía con el carácter de una ciencia humana, capaz de estudiar, según van Manen, “las influencias que están en el núcleo de las interacciones, situaciones y relaciones especiales entre los educadores y los estudiantes, los padres y los hijos” (p.121), citado por Ayala (2011).

Ello exige una actuación ética pedagógica del docente, más si se pretende formar profesionales competentes como “personas completas”, término que Kolvenbach (2000) resume como, “la persona completa del mañana debe tener, una solidaridad bien informada (...) pues, la solidaridad se aprende a través del contacto más que de nociones” (p.8). En la medida que las experiencias vividas en su formación, toquen el corazón de la persona, ese futuro profesional, se sentirá movilizado a cambiar sus patrones de comportamiento.

En este orden, aún con todos los esfuerzos en pro de un profesional integral, un par de diagnósticos realizados por la Dirección de Sustentabilidad Ambiental (UCAB, 2017 y 2019) para evaluar el arraigo de una cultura de sustentabilidad en la UCAB, considerando en el primero de ellos tres (3) años académicos del 2014 al 2016 y en el segundo, los períodos anuales 2017 y 2018, se concluye que, “no es posible apreciar cambios significativos en la actitud que fundamenta la cultura de sustentabilidad ambiental de los estudiantes” (p. 9 y p.15). Por otra parte, se aprecian declaraciones de buena intención en materia ambiental, mas no se refieren directamente a una postura activa. (UCAB, ob.cit., p. 9 y p.14) Ante esta realidad, sin mayores cambios en las actitudes de los jóvenes en procura de una cultura de sustentabilidad, la educación juega un papel clave en la reorientación del modelo existente hacia un nuevo paradigma de sostenibilidad. Desde esta perspectiva, evaluar la EDS en la UCAB, obliga a enjuiciar la insostenibilidad desde el núcleo principal, el comportamiento de la sociedad a través de sus estudiantes y docentes. No obstante, más allá de la información ofrecida por la encuesta, la misma no

es insumo suficiente para planificar actividades que aporten orientaciones para adecuar la pedagogía de la EDS en la UCAB.

En este sentido, es pertinente Gabaldón (2006), apoyándose en los aportes de Alfredo Sfeir-Younis, señala: “El desarrollo sustentable no es un concepto, es una forma de vida; no es un debate sobre el ambiente, sino sobre transformaciones humanas y progreso a largo plazo” (p.59). Los estilos de desarrollo y las formas de interactuar de la sociedad con su entorno son determinantes para superar los problemas de distinta naturaleza causados por las actividades humanas e industriales.

Se opta por procurar producir conocimientos en el campo de la educación, partiendo de la reflexión de las acciones sociales a través de las vivencias de sus actores curriculares, dentro y fuera del aula. Kolvenbach (2011), nos ilustra cuando señala que los estudiantes en su formación deben impregnarse de la realidad perturbadora de este mundo, eso implica que “aprendan a sentirlo, a pensarlo críticamente, a responder a sus sufrimientos, y a comprometerse con él de forma constructiva” (p.8).

La realidad es una construcción social, con múltiples aproximaciones a la verdad, se aspira, trascender los significados de las experiencias vividas de sus protagonistas en el proceso de aprendizaje de EDS, desde su hacer en el campus universitario y las interacciones en sus redes sociales humanas.

Interrogantes y Propósito de la Investigación.

En la medida que esta investigación avanzó, “el diseño flexible de un proyecto cualitativo, también llamado diseño emergente” (Añez, s.f, p.2), las preguntas orientadoras fueron ajustadas en coherencia con la flexibilidad del estudio, y el propósito de develar la naturaleza del aprendizaje de una ES.

Las preguntas de investigación finalmente formuladas fueron:

¿Cuáles son los rasgos esenciales del aprendizaje de la ética para el DS?

¿Cómo se manifiesta el aprendizaje de la ética para el DS, para los protagonistas de este hecho educativo?

¿Cómo actúa el aprendizaje de la ética para el DS en la formación integral?

¿Cuál es el sentido e importancia del aprendizaje para el DS desde lo ético y social?

¿Cómo viven los docentes las relaciones educativas con sus estudiantes desde una perspectiva ética-pedagógica?

Su propósito fue: comprender los significados esenciales de las experiencias vividas de aprendizaje de los principios de una Ética para el Desarrollo Sostenible (ES), en la UCAB-GY, para el empoderamiento de las competencias actitudinales coadyuvantes a un nuevo modelo de convivencia, con y para la sociedad.

Los resultados de la investigación contribuirán a darle una cobertura amplia y profunda a la ES; el Laudato Si (Franciscus S P., 2015), sobre el cuidado de la Casa Común, resalta “... la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana” (p.3). El mundo de la vida, incluye también, el ambiente, la familia, las relaciones sociales.

Fundamentación Teórica: En los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), se destaca la meta para el 2030, de que todos los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos para promover el DS. Se aporta conocimientos de lo que representa la dialéctica de aprendizaje para promocionar estilos de vida sostenible, conducente a una cultura de paz, de ciudadanía mundial, de valoración por la diversidad cultural, de inclusión, de respeto a los derechos humanos, que forman parte del Objetivo 4 de los ODS. (Organización Naciones Unidas [ONU], 2016)

En distintos eventos promovidos por la UNESCO u otros organismos, se puede observar la evolución de la Educación Ambiental, la concepción de la racionalidad ética; en su transición, dejó de ser

considerada en términos de conservación y ecológicos, para transformarse en una educación para empoderar a las personas de todas las edades en aras de crear un futuro sostenible. La UNESCO reafirma una visión humanista e integral de la educación para después del año 2015, plantea:

Además de la adquisición de conocimientos y competencias elementales, el contenido del aprendizaje debe promover la comprensión y el respeto de los derechos humanos, la inclusión y la equidad y la diversidad cultural, e impulsar el deseo y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida y aprender a convivir, todo lo cual es esencial para la realización de la paz, la ciudadanía responsable y el desarrollo sostenible (UNESCO, 2014, p.3).

Descubrir formas de vida acordes con un planeta armónico, demanda de las universidades, profesionales y ciudadanos, que desde su experticia aporten a la transformación social con una visión humanista, abiertos al mundo, al servicio de la sociedad, mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas, con una perspectiva amplia del constructo de la EDS. Profundizando en la ES, una referencia inmersa en la episteme de la Ecología Humana, son los principios éticos declarados en la encíclica del Laudato Sí, “el desafío urgente de proteger nuestra Casa Común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar” (p.12), para así superar actitudes de indiferencia, resignación o la confianza ciega solo en soluciones tecnocráticas u económicas. Estas posturas han representado un proceso de evolución en la base ontológica y epistemológica de la ES, la cual se refleja en resoluciones y programas de alcance global, con miras a que la EDS sea la vía transformadora para empoderar a la sociedad. Para ello, se necesita el concurso del talento de todos para revertir los daños ecológicos y compartir como humanidad un código basado en principios bioéticos:



Ilustración 1: Principios Bioéticos. Fuente: Giraud, Méndez y Chacón (s.f.)

La investigadora también valora la “Carta de la Tierra” (2000), ésta representa un marco ético para la comprensión de las interrelaciones del DS, apoyado en 4 pilares como son: el Respeto y Cuidado de la Comunidad de la Vida; la Justicia Social y Económica; la Integridad Ecológica; y la Democracia, la No Violencia y Paz.

Por otra parte, en el “Manifiesto por la Vida” (Galano, et. al., 2002), se destacan los siguientes principios éticos: Ética de una producción para la vida, Ética de la ciudadanía global, Ética de los derechos, la

justicia y la democracia, Ética de los bienes comunes y del bien común, Ética del ser y el tiempo de la Sustentabilidad, entre otros.

De igual manera, la pedagogía ignaciana y el modelo Ledesma-Kolvenbach es orientador para aprehender la esencia de la formación universitaria ignaciana. En esta línea, Ugalde (2004) lo complementa al expresar “conocer la verdad y aprender a discernir el bien llevan a ordenar la persona para la libertad y el bien, que no es otra cosa que ordenar sus saberes, haberes y poderes para la defensa de la vida de todos” (p.135).

Por ello, la pertinencia de esta investigación, el aprendizaje de una ES, emerge de una revisión profunda del antropocentrismo, que supondría tender puentes entre la humanidad y la naturaleza. Es la búsqueda de un DS, desde la otra cara de la sostenibilidad, la cultural y la moral, y no sólo la económica.

Considerando estos elementos, cabe la pregunta ¿Responde la educación en la UCAB a los principios de una ES? La respuesta es favorable, sin embargo, el conocimiento y la tecnociencia han crecido vertiginosamente, dice Duplá (2008), “el ser humano conoce mejor el universo que a sí mismo, domina tecnologías prodigiosas de la comunicación, pero no sabe vivir ni convivir en paz (p.58)”.

Ello fortalece la necesidad de profundizar en el estudio de la Ética, la transición de la moral a una ética contemporánea, propicia un cambio en la mirada desde una perspectiva moral e individual hacia una perspectiva de responsabilidad universal, propia de una disciplina filosófica y científica.

Lo antes expuesto, permite evidenciar lo estratégico de la Ética en la EDS, en los currículums desde una perspectiva amplia, con el propósito de valorar la dignidad humana para alcanzar sus aspiraciones de una vida y un trabajo decente.

3. Metodología

La investigadora se apropia de lo citado por Sánchez (2016), al referirse a Vygotsky, la hipótesis del Constructivismo Social, “el ser humano aprende de su realidad, la internaliza, la hace suya, y la transforma al momento de procesarla cognitivamente dándole significado, relaciones y transferencias a situaciones similares” (p.42).

Ello es coherente con la FH:

- El mundo de la vida es el mundo de los significados
- Emplea métodos de discurso que fusiona lo cognitivo con lo no cognitivo, o sea, lo gnóstico, lo pático, lo emocional.
- Indaga sobre la esencia, el “eidos”, lo que algo “es” y sin lo cual, no podría ser lo que es (van Manen, 2003, p.14).

Amerita acercarse a la experiencia de forma tan imparcial como sea posible. En este sentido, los aspectos resaltantes de la metodología investigativa aplicada, se muestran en forma resumida:

EXPERIENCIA VIVIDA

Paradigma: Naturalista-Cualitativo

Epistemología: Fenomenología Hermenéutica

Tipo y Diseño: Descriptivo y de Campo

Población: 2000 estudiantes y 200 docentes (aproximado)

Muestra: 30 participantes (19 estudiantes y 11 docentes)

Técnicas: Protocolos de experiencias vividas (PEV). Atlas Ti y Excel

Instrumentos: Anécdotas (25), Entrevistas Conversacionales (2) y

Grupos Focales (3)

El análisis de los PEV mediante la FH, constituye una aproximación al estudio de las dimensiones éticas, relacionales y páticas de la experiencia educativa cotidiana para el DS en la UCAB.

En tal sentido, dicho análisis se abordó mediante métodos empíricos y reflexivos. Los empíricos se traducen en describir las experiencias humanas vividas personalmente, y las vividas en las experiencias de otros, mediante relatos anecdóticos. En tanto, con los métodos reflexivos, se realizó el análisis temático, búsqueda de significados, aislamiento de afirmaciones temáticas, reducción “eidética” y hermenéutica, comprensión de significados a través de entrevista hermenéutica y aportes de la tutora y colegas a la investigación, con el propósito de esclarecer la estructura del fenómeno.

Arriagada (2016, apoyada en van Manen, denomina este tipo de conocimiento como relacional, se evidencia en la cotidianidad en la modalidad de conversaciones que se desarrollen; pocas veces se reflexiona sobre ellas. Maturana (2004) indica que lo humano se constituye en el lenguaje, el entrelazamiento de lo emocional y lo racional, se visibiliza en la habilidad de resolver las diferencias mientras se conversa, marcando un modo particular de vivir o coexistir.

4. Resultados

Para hacer posible la EDS, en el marco de una ética y ontología de la Otredad, se toma como referencia importante, aportes del Santo Padre Franciscus en la encíclica *Laudato Si*, expresados en “Educar al Humanismo Solidario” :

...es necesario tener presente que los modelos de pensamiento influyen realmente sobre los comportamientos. La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no se preocupa además por difundir un nuevo modelo respecto al ser humano, a la vida, a la sociedad y a las relaciones con la naturaleza. (Versaldi, 2017, p. 2).

Este saber vivir o “arte de vivir” es lo que Savater (1999) llama *Ética*.

En esta línea, aplicado con rigurosidad el método FH, seis (6) temas reflejan los significados esenciales identificados por la investigadora, por lo que se permite afirmar:

El aprendizaje para el desarrollo sostenible es:

Visibilizar al otro,

Vivificar el currículo;

Formar en humanidades al joven;

Servir solidariamente, consciente del para qué y el para quién;

Valorar la dignidad humana de cara al cumplimiento de los ODS;

Contar con docentes comprometidos, dispuestos a ser mediadores de un aprendizaje ético-social para el DS.

A los efectos del artículo se presenta el tema: El aprendizaje para el desarrollo sostenible es valorar la dignidad humana de cara al cumplimiento de los ODS, mediante un TF con una narración “que aglutina elementos cognitivos y emotivos, descriptivos e ilustrativos, en su intención de expresar singularmente la naturaleza o esencia de cada dimensión de la experiencia vivida” (Jordán, 2015, p. 2).

Los ODS imponen la necesidad de una comprensión global del aprendizaje de una ética para vivir como la que demanda el mundo contemporáneo. Al respecto, Morín (1999) menciona en su publicación “Los 7 saberes necesarios para la Educación del Futuro”, sobre este tipo de requerimiento para la educación “La conciencia de nuestra humanidad en esta era planetaria nos debería conducir a una solidaridad y a una conmiseración recíproca del uno para el otro, de todos para todos...” (p. 42). Ello demanda aprender a ser compasivos.

A continuación, la investigadora presenta un TF, producto de su reflexión temática, proceso desarrollado en un círculo hermenéutico, en un ir y venir, hasta la creación del TF.

TF: Valorar la Dignidad Humana de cara a los ODS. Rasgos esenciales.

La ubicación geopolítica de la UCAB Guayana en la Amazonía, es estratégica en la demanda de profesionales justos y competentes ante la realidad depredadora de la dignidad de los individuos y la sociedad, de cara a la destrucción del extenso ecosistema guayanés.

Al interior de la institución, debajo de las expectativas por la situación compleja vivida en la región, subyace la esperanza de inclinarse sobre el tema del DS. En la medida que la universidad esté inmersa, se irá vinculando a los muchachos y empezarán a apostar al tema, porque en definitiva, lo importante es conseguir en esta zona, respuestas del siglo XXI, es decir la humanidad como humanidad, considerando el DS como un tema transversal. Así se parafrasea la experiencia del docente – vicerrector (P. N° D26), responsable de la dirección de la institución.

Esta postura, requiere una relación abierta a procesos dialógicos, respetuosos, con la mirada puesta alrededor, para que los estudiantes confronten la realidad con el sentido integral de la persona toda, cuya vida ocurre en un contexto fundamental en su mundo de decisiones, promoviendo la posibilidad de uno para el otro. El docente, desde su experiencia vivida, manifiesta:

Yo siento que los chicos vienen con una visión de “todo vale y todo está bien”, cuando digo bien, la conveniencia como criterio ético a veces funciona, si me conviene está bien, claro ¿cómo hacer que el chico entienda que la conveniencia no es ni el mejor criterio ético, ni el único criterio ético?, sino que, cuando tu tratas de razonar situaciones, tienes que pensar en una cosa que es fundamental, y es el Otro, poder salir de tu propio interés, de verte a ti mismo y ponerte en los zapatos del Otro y de los Otros, de la realidad que es externa a ti (P. N° D26).

Para articular conocimientos y saberes, fragmentados y especializados por una parte y por la otra, los problemas cada vez más globalizados, multidisciplinarios y con diversos factores influyentes, donde el Otro es importante y le conmueve, se requiere una reforma paradigmática del conocimiento. Ello es un reto para la educación del futuro.

En este orden de ideas, Morín (1999) plantea, para que un conocimiento sea pertinente deberá considerar: el contexto, lo global, lo multidimensional, lo complejo. Este mismo autor, enfatiza en la necesidad de promover una inteligencia general, que motive la curiosidad propia de los niños, la cual es mutilada con los saberes aislados especializados, “El debilitamiento de la percepción de lo global conduce al debilitamiento de la responsabilidad (...) y al debilitamiento de la solidaridad ...(p.18).

Este planteamiento se evidencia con lo compartido por el P.N° D26 de su experiencia en el aula:

..En la Universidad cuando tú estás enseñando, de alguna u otra manera, tú tratas también de brindar a los muchachos, criterios en un contexto globalizado, donde parece que cualquier cosa vale y todo vale, y uno como docente, trata de hacer que el chico razone y llegue a sus conclusiones. En el campo del Derecho, por ejemplo, una solución a una situación, sin tomar en cuenta, el concepto de persona humana y cómo, dicho concepto de persona, se aterriza en tu experiencia como ser humano, en la experiencia de lo que te rodea, (...) y después en los problemas que te rodean en términos de la ciudad, la región, el país.

Es así, como en aras de promover una inteligencia general; la escucha activa, la responsabilidad ética y el tacto pedagógico, empodera la capacidad de “conversación” para encarar con coherencia emocional los problemas globales y locales, de manera, que los jóvenes se abran a aprender a discernir el bien, para así, ordenar sus saberes y haberes para la defensa de la vida de todos, como bien común y universal en respeto a la dignidad en todas sus dimensiones.

Manifestaciones de la Valoración de la Dignidad Humana

La EDS se manifiesta éticamente en el respeto a la libertad, de forma que el estudiante desde el discernimiento, confronte la realidad con el sentido integral de la persona humana, tanto él como las personas que lo rodean, el ambiente, el país, la ciudad y el contexto circundante, como elementos integrantes para dar soluciones.

Así lo expresa el docente desde su experiencia en el aula:

... ellos reconocen como indígenas, que están permitiendo e incluso, explotando minas de oro, y también reconoce que esto no está bien, (...) ellos reconocen que esto más que beneficios les ha traído daño, si el joven indígena termina percibiendo que el daño es importante y masivo, que en el fondo, no es un beneficio, y llega finalmente a esa conclusión, “lo que yo estoy obteniendo, no compensa lo que estoy perdiendo”, pues posiblemente vamos a tener un cambio de conducta (P. N° D26).

Es así como, la incapacidad de mirar el contexto con su complejidad multi-dimensional y planetaria conduce a una inteligencia, ciega, inconsciente e irresponsable. De esta forma, la EDS requiere promover experiencias para que los jóvenes se convenzan que, quizás hay otro modo de hacer las cosas, y no se le está pidiendo su “miserabilización”, como resultado de una elección ética, sino que hay otras alternativas al planteamiento económico.

¿Cómo actúa el aprendizaje al valorar la dignidad humana?

“El proceso universitario es fundamentalmente un proceso afectivo- emocional, y esto condiciona de una manera muy importante, el lado académico” (P. N° D26). En una condición de acompañamiento afectivo emocional más o menos estable, los resultados serán buenos, pues, se espera que la formación humana universitaria, supere el pensamiento reduccionista de un ser biológico, desarrolle personas capaces de ser cocreadoras con otros de un espacio humano de convivencia social. (Maturana y Nisis, 1997)

Por ello, es de esperar que, la transformación interior solo viene, en tanto la persona contraste su conducta con preguntas éticas, que le permita llegar a la conclusión que la conducta hasta ahora desplegada, no es asertiva ni es aceptable para sí mismo.

Para incursionar en ese mundo interior, se requiere a la vez, previamente realizarse preguntas sobre nuestra situación en el mundo exterior, la condición humana de ¿Quiénes somos? es inseparable de ¿Dónde estamos? y ¿Hacia dónde vamos? La persona en su esencia, es terrenal pero también forma parte de un cosmos, es unidad y dualidad, es compleja, por ello, un docente empoderado con la ES, deberá tener presente las polaridades propias del homo y a la vez, acompañar al educando en sus vulnerabilidades.

Ética para la vida, actúa en el marco de una educación disruptiva, así lo contextualiza una de las docentes participante:

...es aquella que entiende que hay que innovar, ni siquiera es ser crítico, es que hay que romper (...), ¿qué conservamos del paradigma y qué no? Podemos tener innovación evolutiva, (...) pero ¿por qué tenemos que transformar la cultura que tenemos?, (...), probablemente es una educación llena de poesía, ¡es disruptiva!... (P. N° D28).

Así, el ser humano en su dignidad, no solo vive de racionalidad, el conocimiento técnico no anula el conocimiento pático, el relacional, el mítico, el poético, que normalmente tiene sus raíces antropológicas en la cultura.

La valoración de la Dignidad Humana. Su importancia

El aprendizaje de la ES implica pedagógicamente el reconocimiento ético de la dignidad de la persona de cara al ambiente, valorar la identidad de los pueblos, sus ancestros, su cultura, requiere estimular otras formas de conocimiento, a través de la docencia, la investigación, la extensión y otros eventos formativos, reconocer la riqueza afectiva y solidaridad presentes en la cultura, a la vez tan necesarios, en estos tiempos para la sociedad.

Aprender ÉS, significa dar sentido a la Democracia, como valor para el rescate de la dignidad humana apoyada en una Educación en Valores de forma disruptiva, como medio para alcanzar el progreso sostenible, el respeto a las instituciones y a la sociedad.

Una experiencia vivida por un egresado en la cual, se resalta la importancia del aprendizaje de la ES en pro de la democracia

...la experiencia que he tenido sobre lo que representa ese aprendizaje, es algo que al igual que a mis compañeros, me cambió la vida, yo cuando entré a la universidad jamás pensé que iba a terminar defendiendo derechos humanos (DDHH), defendiendo esos valores que yo aprendí en las aulas de clases como estudiante de Derecho, cuando nosotros aprendemos a leer y entender cómo funciona nuestro Estado y vemos después la realidad, con indignación nos damos cuenta, de que tenemos que tomar acciones, y en ese sentido esta experiencia del humanismo integral me ayudó.... (P. N° 8)

Por ello, se puede afirmar, que un estudiante formado en la ES en la UCAB, es capaz de aportar a la sociedad los valores aprendidos en el aula, no solo defendiendo DDHH, sino también transmitiendo paz y tranquilidad a las víctimas y a las familias que sufren violaciones de DDHH, con miras a fortalecer la democracia y a empoderar la ciudadanía. Al respecto, cuando la vida democrática se debilita, más que fortalecer la democracia, se necesitan ciudadanos que regeneren la democracia, pues, “la regeneración democrática supone la regeneración del civismo, la regeneración del civismo supone la regeneración de la solidaridad y de la responsabilidad, es decir el desarrollo de la antropoética” (Morín, 1999, p. 63).

En la búsqueda de ese equilibrio entre las partes y el todo, la investigadora formula un modelo de aprendizaje de la ES

El aprendizaje para el desarrollo sostenible, es mostrado desde el respeto a la interacción: Persona -- Sociedad -- Especie -- Casa Común, el cual impactará, en un modelo educativo transformador hacia un humanismo integral, requerido por la sociedad, teniendo presente a la Ética como eje transversal en el proceso de enseñanza y aprendizaje, dirigido a fortalecer las competencias:

Aprender a Conocer- Aprender a Ser- Aprender a Convivir- Aprender a Transformarse a Sí Mismo y a la Sociedad- Aprender al Cuido y al Devenir de la Casa Común.

Valorar la Ética como eje transversal en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con énfasis en el discernimiento, la reflexión y la acción, elementos de la pedagogía ignaciana, en un contexto interdisciplinar y transdisciplinar, como instrumentos que promoverán el aprendizaje de: una Ética para la comprensión, una Ética para la solidaridad, una Ética para el Ser humano y una Ética para el cuidado y el devenir de la Casa Común.



Ilustración 2: Constructos de la Ética para la Sostenibilidad (ES). Fuente: Elaboración propia.

5. A modo conclusivo

Existe conciencia de la necesidad del aprendizaje de la ES, una ética para la vida, dejándose “tocar” por la realidad.

Avanzar en la sinergia Persona- Sociedad- Especie- Casa Común implica la necesidad de aprender a internalizar la conciencia ecológica, la conciencia antropológica, la conciencia cívica terrenal y la conciencia espiritual, es una misión que nos involucra a todos.

Apropiarse de los significados esenciales estudiados y las exigencias teóricas y prácticas de una pedagogía para el DS, “podemos transformarnos o rehacernos, en el sentido auténtico del Bildung, (formación)” (van Manen, 2003, p.26), por lo que esta investigación es un aporte a una mirada diferente al proceso de aprendizaje del DS.

La naturaleza de los temas hallados confluye en un modelo, en el cual se destaca la Ética como eje transversal en la EDS, el discernimiento, la reflexión y la acción, son instrumentos que posibilitan el aprendizaje de una Ética para la solidaridad, una Ética para la comprensión, una Ética para el Ser Humano, una Ética para el cuidado del “Oikos” y el devenir.

La formación de los profesores en actitudes éticas pedagógicas (Pedagogía del Cuido) luce fundamental. Por otra parte, la EDS promueve competencias como, el pensamiento crítico, la comprensión de sistemas complejos, la imaginación de hipótesis futuras, y la adopción de decisiones de manera participativa y en colaboración. (UNESCO, 2014)

Prospectivamente, empoderar a los jóvenes como agentes multiplicadores del DS desde las cátedras, es clave. Sosa (2019) expresa “son los jóvenes, con su perspectiva, quienes pueden ayudarnos a comprender mejor el cambio de época que estamos viviendo y su novedad esperanzadora” (p.4). Ello se enriquece con estrategias experienciales.

Referencias Bibliográficas

- Añez, Esteban (s.f.). Objetivos o preguntas en el proyecto de investigación cualitativa (borrador por publicar). Caracas, Venezuela.
- Arriagada, Jessica (2016). Responsabilidad pedagógica de los profesores de Educación Especial. Un estudio desde el método fenomenológico-hermenéutico de van Manen. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra, España.
- Ayala, Raquel (2011). La Esperanza Pedagógica: Una mirada fresca y profunda a la experiencia educativa desde el enfoque de van Manen. Revista española de pedagogía, año LXIX, N° 248, enero-abril 2011, 119-144. Disponible en: <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2011/01/248-007.pdf>.
- Centro Carta de la Tierra Internacional (2000). Carta de la Tierra. La Haya, Holanda: Ediciones. UNESCO. Disponible en: <http://cartadelatierra.org/>.
- Duplá, F. Javier (s.f.). Ética y Educación. En Lezama, José R.(Comp.) (2008). La ética y sus contextos. Seis discusiones acerca de la ética y sus aplicaciones. (pp. 55-75). Caracas: Publicaciones UCAB. Universidad Católica Andrés Bello [UCAB].
- Franciscu Santo Padre (S P.), (2015). Carta Encíclica Laudato Si. (24 de mayo de 2015). Vaticano II, Roma. Disponible en: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.pdf
- Gabaldón, Arnoldo (2006). Desarrollo Sustentable. La Salida De América Latina. Caracas, Venezuela: Grijalbo.
- Galano, Carlos; Curi, Marianella; Motomura, Oscar; Porto, Carlos; Silva. Marina; Ángel, Augusto;...Leff, Enrique (2002). Manifiesto por la Vida. Por una Ética para la Sustentabilidad (2002) Revista: Ambiente & Sociedade - Año V - No 10 - 10 Semestre de 2002. Disponible en : www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-753X2002000100012
- Giraud, Loraine; Méndez, Debbie; Chacón, Rosa, (s.f.) Hacia una Ética del Desarrollo Sostenible. Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat. Comisión de Ambiente. Disponible en: www.acading.org.ve/...Etica/Hacia_una_Etica_del_Desarrollo_Sostenible.
- Kolvenbach, SJ. (2000). Discurso P. General. Santa Clara. Disponible. Javeriana.edu.co.
- Jordán S., José A. (2015). La responsabilidad ética-pedagógica de los profesores-educadores: una mirada nueva desde una perspectiva ética Max van Manen. Revista española de pedagogía, año LXXIII. n° 261, 381-396. Universidad de Barcelona. Barcelona, España. Disponible en : <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2015/06/la-responsabilidad-etica-pedagogica.pdf>
- Maturana, Humberto y Nisis, Sima (1997). Formación humana y Capacitación. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Chile: Dolmen Ediciones
- Maturana, Humberto (2003). Ontología del Conversar. En Luzoro, Jorge (Comp.) (2003), Desde la Biología a la Psicología (pp. 86-110). Buenos Aires: Lumen.
- Morín, Edgar (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Francia, Paris: UNESCO. Disponible en: <http://www.ideassonline.org/public/pdf/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEdudelFuturo.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2014). Informe de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. Programa de Acción Mundial. Aichi-Nagoya. Japón. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232888S.pdf>.
- Organización Naciones Unidas [ONU], (2016). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 17 objetivos para transformar nuestro mundo. ONU. Nueva York. Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es>

- Sánchez, María (2016). Trabajo Comunitario en Red, Aprendizaje Andragógico, Capital Social y Desarrollo Sustentable. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Interamericana de Educación y Distancia de Panamá. Panamá.
- Savater, Fernando (1999). Ética para Amador. Barcelona, España: Editorial Ariel, Serie Apeiron. Disponible en: <http://www.iutep.tec.ve/uftp/images/Descargas/materialwr/libros/FernandoSavater-EticaParaAmador.pdf>.
- Sosa, A. (2019) Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús. Documento disponible en www.jesuits.global
- Ugalde, Luis, S.J. (2004). Letras y Espíritu. Desafíos de la Educación Universitaria En Di Trolio, Susana (Comp.) (2007), Identidad Ignaciana y Universidad (pp. 125-140). Caracas: Asociación de Universidades Confiada a la Compañía de Jesús (AUSJAL). Universidad Católica Andrés Bello [UCAB].
- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB, 2017). Encuesta Cultura de Sustentabilidad 2014-2016. Caracas: Publicación interna UCAB. Venezuela.
- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB, 2019). Encuesta Cultura de Sustentabilidad 2017-2018. Caracas. Publicación interna UCAB. Venezuela
- Van Manen, Max (2003). Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad. Barcelona, España: Colección Idea Universitaria- Educación. Idea Books, S.A. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=52958>.
- Versaldi, G y Zani, V. (2017). Educar al Humanismo Solidario para construir una Civilización del Amor. Congregación para la Educación Católica de los Institutos de Estudios. Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20170416_educare-umanesimo-solidale_sp.html